COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM Nº 82/DIOT-GTI/2019
DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

Asunción, 30 de agosto de 2019

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 30 de agosto del año en curso, según consta en el **Acta Nº 36,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la **REPROGRAMACIÓN** del **PAC 359704** para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE VARIOS"**, por la suma de **Gs. 280.000.000.- (Guaraníes doscientos ochenta millones)**, así como la rúbrica del Anexo B-02-03 "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones" obrante a fs. 19, según informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE VARIOS",** según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS** por el **PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.

4. **AUTORIZAR** la remisión de las invitaciones correspondientes.

5. **AUTORIZAR** la conformación de una Comisión que tendrá a su cargo la Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas.
   - Lic. Jorge Villamayor **(Coordinador)**
   - Lic. Federico Candia
   - Lic. Ana Cáceres
   - Abog. Yda Beatriz López Soto
   - Abog. Diego Senz.

6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 39, incluida la presente providencia.

Adjunto: PBC, Aprobado

30/8/2019.
DEPARTAMENTO PROCES... CONTRATACIÓN
DIVISIÓN CONTRATOS Y GARANTÍA
Para su atención y fines consiguientes
Para su ven... ción e inicie
Para su conoc... iento
Para su archivo
DOCENTE
CARLOS MARIA VIDELA S.
Dpto. Técnico Administrativo - G.O.C.
COPACO S.A.